



ANEXO II.- ÁREAS Y ASUNTOS MÁS SUSCEPTIBLES DE GENERAR CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

En este anexo se incluyen, a modo de ejemplo y sin ánimo de ser exhaustivos, algunos temas o aspectos que podría generar (no necesariamente de forma inmediata o a corto plazo), de forma directa o indirecta, una cuestión clave de la auditoría.

Aspectos relacionados con prácticas y estimaciones contables

- Existencia de prácticas contables alternativas en valoración de activos, pasivos, ingresos y gastos, partidas presupuestarias, etc., las cuales estén dentro de los principios contables generalmente aceptados del marco contable, y todas ellas aceptables y, si es necesario, dejar claro cuál sería preferente para el auditor.
- Propuestas de realizar consultas contables o incluso considerar la que, en opinión del auditor, entienda más adecuada.
- Considerando el efecto coste-beneficio, fijar su postura sobre la necesidad o no de emplear métodos de valoración en determinados organismos que no precisan de una definición patrimonial o de perfección del resultado, puesto que no sería lo relevante en la información financiera o en el contexto de su operativa.
- Perfeccionamiento en la periodificación de ingresos y gastos asociados en aquellas organizaciones que establezcan o liquiden tasas o prestación de servicios.
- En relación con las partidas para las cuales las estimaciones juegan un papel significativo, habrá que tener en cuenta las cuestiones descritas en la NIA-ES-SP 1540:
 - Criterios para identificar las transacciones, activos, pasivos, ingresos o gastos que son susceptibles de estimaciones.
 - Cambios o circunstancias en las estimaciones realizadas, así como la necesidad o no de tener que emplear especialistas.
 - Opinión y valoración sobre el personal empleado en la forma de valorar y su oportunidad.
 - Opinión sobre los diferentes ítems y parámetros empleados en el método correspondiente.
 - Formas y criterios empleados en la estimación de un ejercicio a otro; es decir, si hay uniformidad, en el supuesto de que sea necesaria, entre periodos.

Tratamiento de asuntos relevantes en la información financiera

Se entiende que se trata de una valoración o una opinión sobre la calidad de la información financiera, sin que necesariamente tenga que producirse ningún efecto en el informe de auditoría, aunque no sea descartable en el futuro, o incluso puede ser conveniente ante la trayectoria operativa de la entidad auditada. En este sentido, sin ánimo de exhaustividad:

- El tratamiento informativo que se otorga a las estimaciones en el contexto del marco contable.



- El tratamiento informativo que se otorga a los métodos de valoración de activos en la información financiera.
- El tratamiento que se da en las áreas correspondientes a las periodificaciones de ingresos y gastos, sobre todo en aquellas organizaciones en que exista un especial riesgo de variabilidad de estas partidas.
- El tratamiento informativo que se da a partidas, situaciones o planes especialmente sensibles que puedan afectar a la organización o a su dirección.
- El grado en que se han visto afectadas las cuentas anuales por transacciones significativas ajenas al curso normal de los negocios de la entidad, o que, por otras razones, parecen inusuales. La comunicación puede poner de relieve:
 - Las cantidades no recurrentes reconocidas durante el periodo.
 - Hasta qué punto se revelan dichas transacciones por separado en las cuentas anuales o si parece que dichas transacciones han sido diseñadas para lograr un determinado tratamiento contable o fiscal o un determinado objetivo legal o regulatorio.
 - Si la estructura de dichas transacciones parece exageradamente compleja o si se ha requerido asesoramiento externo sobre cómo se ha estructurado la transacción.
 - Casos en los que la dirección centra su atención más en la necesidad de un determinado tratamiento contable que en las condiciones económicas subyacentes de la transacción (el llamado fondo económico de la operación).
- Tratamiento que se da a los ajustes propuestos por el auditor, si estos se hacen de forma parcial o aislada.

Áreas de auditoría con mayor propensión a generar cuestiones clave de la auditoría

Ejemplos de algunas áreas que pueden ser susceptibles de ser más propensas a generar cuestiones clave de la auditoría según la experiencia de los auditores y según estudios realizados. Obviamente, son datos meramente indicativos que se producirán dependiendo del tipo de entidad y del tipo de actividad y de la relevancia del área. Sin ánimo de exhaustividad:

- Área de ingresos (periodificación, reconocimiento, ingresos derivados de un proceso sancionador, derivados de la implantación o modificación de una nueva tasa...).
- Riesgos relacionados con inmovilizados materiales (dificultades para dotar amortizaciones, capitalización de trabajos realizados para el inmovilizado, gastos de reparación y conservación, inmovilizados o inversiones inmobiliarias improductivas, cálculo de obsolescencia...)
- Riesgos derivados de inmovilizado inmaterial (gastos de I+D, activaciones de gastos, control del proceso, etc.).
- Fondo de comercio y otros activos intangibles.
- Instrumentos financieros.
- Recuperabilidad de activos no corrientes (existencias, deudores con problemas de cobro o ejecución).



- Partes vinculadas o relaciones con el medio propio.
- Área fiscal (contingencias, activos por impuesto diferido o dudas sobre tributación en algunas entidades).
- Provisiones (provisiones por responsabilidad, entre otras) y pasivos contingentes (litigios, riesgos medioambientales).
- Área de financiación (financiación con destino finalista, subvenciones de capital con dificultades de fijación y recuperación).
- Combinaciones de negocios o reestructuraciones de organizaciones.
- Actividades desarrolladas con poco margen de beneficios, ello también puede considerarse cuando se establecen tasas cuyos precios no se calculan en base a costes realistas.
- Cese o alteración sustantiva de algún tipo de actividad que pueda entrañar reclamaciones.
- Cambios en la dirección financiera, en la gestión de la entidad que pueda conllevar una modificación importante de estrategia, incluso cambios políticos que puedan inducir siquiera indirectamente los otros cambios.
- Implementación o modificación relevante del sistema informático o de gestión contable.
- Implementación o reestructuración de sistemas de control interno en relación con la actividad de gestión de activos e ingresos derivados.
- Utilización inapropiada de un marco contable y su soporte informático no aplicables completamente a su actividad.
- Dudas competenciales que puedan generar a su vez modificaciones regulatorias y por tanto nuevas actividades.